

Cra 1 No. 38 – 89  
Soacha – Cundinamarca  
Tel. (571) 5800260  
Nit: 901.132.859-4

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**COLECCIÓN DE DINOSAURIOS 2024**  
**ENTREGA Y MECÁNICA DE LA COLECCIÓN ÚNICAMENTE FINES DE SEMANA**  
TÉRMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR  
**Registro de facturas del sábado 13 de julio al domingo 01 de septiembre de 2024**

**Mecánica:** Por registro de facturas **NO ACUMULABLES ÚNICAMENTE LOS FINES DE SEMANA**, de compras iguales o superiores a TREINTA MIL PESOS M/CTE (**\$30.000**) en establecimientos comerciales de **VENTURA TERREROS CENTRO COMERCIAL PRIMERA ETAPA PROPIEDAD HORIZONTAL**, (en adelante "Ventura Centro Comercial") (Locales y Zonas Comunes) realizadas **entre el 13 de julio al 01 de septiembre de 2024**, recibirás un mapa para realizar el Dino Recorrido y al finalizarlo podrás recibir una figura de la Colección de Dinosaurios Ventura según el diseño de la semana designado por el Centro Comercial.

**1.** Para poder participar, la factura debe ser física y presentada de manera presencial en el Punto de Información la cual debe cumplir con los parámetros de Ley, tal cual aparecen en el RUT del establecimiento. En caso contrario no se aceptarán y no serán registradas para participar.

**2.** Los clientes podrán participar **ÚNICAMENTE LOS FINES DE SEMANA**, registrando sus facturas de compra realizadas entre el 13 de julio hasta el 1 de septiembre de 2024, en el Punto de Información, ubicado en el primer piso, en los horarios establecidos, para recibir la figura, la persona debe realizar el recorrido con los guías de la actividad en un horario de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. solo se podrá recibir la figura si la persona hace el recorrido por las 5 estaciones. El último recorrido se realizará a **las 6:30 p.m.** Después de esta hora **NO SE RECIBEN MÁS REGISTROS NI RECORRIDOS. SIN EXCEPCIÓN.**

**3.** El participante deberá presentar la cédula y confirmar los datos personales, en especial el nombre, número de cédula, teléfono dirección y correo electrónico, así mismo deberán autorizar el uso de datos personales de acuerdo con la ley 1581 de 2012 (LEPD), en la cual autoriza a Ventura Centro Comercial, como responsable del tratamiento de datos a hacer uso de estos con las siguientes finalidades: realizar, gestión administrativa, marketing y prospección comercial. Una vez corroborados los datos y autorizado el tratamiento de datos, se tendrá derecho a participar, en caso de que el cliente niegue autorización a la política de tratamiento de datos y transferencia de estos, se da por cancelada la participación en la actividad.

**4.** No se recibirán facturas enmendadas, rotas, sucias, de difícil legibilidad, que no correspondan al periodo del sorteo o de compras realizadas en establecimientos de comercio que estén ubicados fuera del Ventura Centro Comercial.

**5.** Las facturas de: Impuestos, servicios públicos, contratos con operadores móviles, compra de divisas, certificados financieros, comprobante de ingreso, recibos de caja menor, pagos de obligaciones financieras, Boucher de tarjeta de crédito o débito, Boucher sin número único e irrepetible, recibos de pedidos, remisiones, recibos de pago, no son válidas para reclamar la figura de Colección Ventura.

**6.** Para reclamar la figura de la Colección, solamente se aceptan facturas de compra realizadas en el Centro Comercial. Por lo tanto, quedan excluidas las órdenes de compra, promesas de compraventa, certificados de compras, recibos de caja menor, cotizaciones y pedidos.

**7. Se limita la cantidad de entrega de la figura de la Colección a 1 (una) FIGURA POR FAMILIA en cada recorrido.** independiente de la cantidad de facturas o monto de las facturas.

**8.** En la entrega de las figuras no podrán participar las personas relacionadas laboralmente o por prestación de servicios con el Ventura Centro Comercial tales como, propietarios, administradores y empleados de todos los establecimientos, a cualquier título, de los locales o zonas comunes, Consejo de Administración, empleados de la Administración, vigilancia y aseo del Ventura Centro Comercial, familiares en segundo y tercer grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil de las personas mencionadas; el Centro Comercial verificará la autenticidad de la documentación presentada y el cumplimiento de todas las condiciones y restricciones, caso contrario se abstendrá de entregar la figura.

**9.** Las facturas registradas para la entrega del elemento de la FIGURA no son acumulables ni tampoco participarán ni se acumulan en ningún sorteo promocional que se realice con posterioridad en el Centro Comercial.

**10.** La entrega de las figuras está condicionada a la entrega de 41 figuras por día de actividad, se entregará una figura por familia, con la actividad estará hasta el día 01 de septiembre de 2024.

#### **MECÁNICA DEL SORTEO**

Por registro de facturas de compras superiores o iguales no acumulables, registradas en el punto de información de compras en establecimientos de Ventura Centro Comercial (Locales y Zonas Comunes) a TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$30.000) registradas **ÚNICAMENTE LOS FINES DE SEMANA, del 13 de julio al 01 de septiembre de 2024**, haz el recorrido y podrás recibir (una) figura de la Colección de dinosaurios, hasta agotar existencias, unidades diarias limitadas. Contamos con un total 700 figuras para toda la campaña, por lo cual se entregarán 41 figuras por día de actividad.

En caso tal que la factura sea más alta del monto establecido (\$30.000) o sea más de una factura, solo se entregará un (1) mapa para hacer el recorrido y recibir al final una figura de la colección, se entregará un elemento por familia y por recorrido.

#### **CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LA FIGURA DE LA COLECCIÓN**

**1.** Únicamente podrán registrarse en el Punto de Información personas mayores de dieciocho (18)

años, quienes recibirán el mapa y las indicaciones para el Dino recorrido.

2. Ventura Centro Comercial se reserva el derecho de verificar en cualquier momento, la validez de las inscripciones y los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia de los participantes) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones, de cualquier participante que compruebe que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta promoción o haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción o haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o quien no actúa de buena fe, sin previo aviso.
3. Ventura Centro Comercial, rechazará cualquier inscripción incompleta con tachones o enmendaduras.
4. Ventura Centro Comercial, no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, no registrada, o que llegue tarde. Ninguna de esas inscripciones tiene validez.
5. Los participantes de la actividad, aceptan que su nombre, imagen, fisonomía, datos, voz y demás signos que se relacionen con su identidad, sean usados por el Ventura Centro Comercial, a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier medio, incluido Internet, redes sociales tiempo y territorio, o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.
6. El registro para participar en la actividad implica la aceptación, por parte de quien se inscribe, de estos términos y condiciones. El contenido o interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en la entrega de la colección implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con estos términos cada persona tiene el derecho de no participar en la entrega de la Colección.
7. A juicio de los organizadores, cualquier infracción a las reglas descritas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
8. Ventura Centro Comercial, podrá contactar al participante o a cualquier tercero para verificar la información suministrada, obtener comentarios adicionales y para filmar, grabar y hacer un registro de cualquier declaración hechas para el SORTEO promocional.
9. Las figuras de la colección **no son canjeables ni reembolsables en dinero y no podrán ser transferidos a otra persona.**
10. La comunicación visual de esta colección será divulgada a través de: Publicación en medios tradicionales (prensa, radio, televisión); Publicación BTL (Valla, tropezones, volantes, pendones); Publicación en medios digitales (página web y redes sociales).
11. Los términos y condiciones serán expuestas

en el Punto de Información de Ventura Centro Comercial y en la página web.

## **RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

La participación de los interesados, así como las figuras, están sujetos a las condiciones y restricciones que se indican en este reglamento. Cualquier asunto que se presente con el evento y que no se encuentre previsto con el presente reglamento, será resuelto por el organizador en estricto apego a las leyes de la Republica.

Deberá haber total coincidencia entre los datos brindados para participar y el documento de identificación del participante, de no contar con los mismos datos la figura no será entregada. La responsabilidad de Ventura Centro Comercial culmina con la entrega del elemento o figura designada en la Colección, **cantidad a entregar por día máxima de 41 figuras.**

El participante releva de toda responsabilidad a Ventura Centro Comercial de cualquier daño sobre las personas o las cosas que se pudiesen ocasionar con la reclamación de la figura, ya sea por su uso o de terceras personas. El Centro Comercial no se hace responsable de la calidad, características y en general del servicio y demás elementos y/o actividades derivadas de la figura reclamado referente a productos y/o servicios y por consiguiente se exonera de toda responsabilidad al Ventura Centro Comercial por cualquier situación o acontecimiento que surja antes, durante y después de recibir la figura.

El participante recibirá la figura y no se admiten cambios por dinero, valores o cualquier otro producto material. Si el participante no acepta la figura o sus condiciones, esta figura se considera renunciado y extinguido en relación con el participante y no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.

La totalidad del presente reglamento se aplicará por igual a todos los participantes.

**SUSPENSIÓN:** En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de Ventura Centro Comercial, Ventura Centro Comercial podrá modificar el reglamento del plan de entrega de la Colección, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por el Organizador estarán a disposición de cualquier interesado.

## **PUBLICACIÓN**

Este reglamento estará publicado en el Punto de Información para disposición de todo público que desee participar en el evento a partir del inicio de este, así como también en las redes sociales y página Web de Ventura Centro Comercial:

[www.venturaterreros.com](http://www.venturaterreros.com)

**Laura Santamaría G.**  
**Representante Legal**  
**Ventura Centro Comercial**